



Propuesta Técnica

N° 001-300522PT

Servicio de recolección,
transporte y disposición final de
Residuos Sólidos Peligrosos y No
Peligrosos Generados - Cuenca
Huaura

08 de junio de 2022



MANEJO INTEGRAL DE
RESIDUOS SÓLIDOS



MANEJO INTEGRAL DE
RESIDUOS PELIGROSOS



SERVICIOS SANITARIOS /
BAÑOS PORTÁTILES / MODULARES



MANEJO INTEGRAL DE
RESIDUOS LÍQUIDOS



PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA



ASESORÍAS DE ECONOMÍA CIRCULAR



☎ (+51) 449 - 0831

🌐 ventas@resiter.pe
www.resiter.com

📍 Av. Camino Real 390
Int. 801, San Isidro

DATOS GENERALES DEL SERVICIO

Servicio	Servicio de recolección, transporte y disposición final de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos Generados - Cuenca Huaura
Fecha de emisión	30/05/2022
Cliente	OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ (OHLA)
Elaboradores	Julio Ávila – Gerente División Industria Pedro Neyra – Gerente de Licitaciones Jakeline Campos – Coordinadora Licitaciones Paola García – Analista de Licitaciones María José Guzmán – Jefa de Negocios de Valor Agregado
Revisión	Felipe Barros – Gerente General

Índice de contenido

I.	INTRODUCCIÓN	5
II.	RESITER: ECONOMÍA CIRCULAR	8
III.	ALCANCE DEL SERVICIO	9
IV.	OBJETIVOS	9
V.	PLAN DE TRABAJO	9
1.	Instalación de Puntos de Acopio Temporal y Punto de Acopio Central.....	9
1.1.	Instalación de puntos de acopio temporal (Puntos Ecológicos)	9
1.2.	Instalación de Punto de Acopio Central	10
1.3.	Ubicación de los Puntos Ecológicos y Acopio Central de RRSS	11
1.4.	Equipo a implementar	11
2.	Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos y no peligroso 12	
2.1.	Descripción del servicio	12
2.2.	Equipo a implementar	14
2.3.	Personal a implementar	14
2.4.	Reportes	14
VI.	PROPUESTA DE VALOR	15
1.	Capacitaciones de economía circular	15
VII.	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS	16
1.	Implementación de unidades vehiculares, equipos y herramientas	16
2.	Implementación de personal	16
2.1.	Personal.....	16
2.2.	Organigrama.....	16
VIII.	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	17

Índice de Tablas

Tabla 1.	Detalle de Contenedores para cada Punto de Ecológico temporal.....	10
Tabla 2.	Ubicación de los Puntos Ecológicos y Acopio Central de RRSS	11
Tabla 3.	Equipo a implementar para el servicio de segregación.....	11
Tabla 4:	Disposición de residuos generados en OHLA	12
Tabla 5:	Equipo propuesto para la recolección, transporte, y disposición final de residuos.....	14
Tabla 6:	Personal propuesto para la recolección, transporte y disposición final de residuos....	14

Índice de Figuras

Figura 1. Cartera de clientes destacados	5
Figura 2. Permiso EO-RS N° 0209-19-150118.....	6
Figura 3. RD N° 0602-2021-MTC/16.....	6
Figura 4. Certificados ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001:2018	7
Figura 5. Ciclo de gestión de residuos en el marco de Economía Circular.....	8
Figura 6. Residuos como recurso para generar nuevos productos.....	8
Figura 7. Punto Ecológico	10
Figura 8. Imagen referencial de Contenedor cerrado.....	10
Figura 9. Precintos de seguridad	13
Figura 10. Cámaras de seguridad	13
Figura 11. Modelo de certificado de participación Resiter	15
Figura 12. Experiencia capacitaciones.....	15
Figura 13. Organigrama.....	16
Figura 14. Cronograma de Implementación	17

I. INTRODUCCIÓN

Somos una empresa líder en la gestión de residuos industriales, creada en Chile a inicio de los años ochenta. Actualmente, nos encontramos presente en los mercados de Perú, Uruguay, Colombia, Chile y México, donde hemos implementado soluciones estratégicas e innovadoras para mitigar los impactos ambientales generados por empresas privadas y públicas, principalmente del sector minería e hidrocarburos.

En nuestros más de cuarenta años de experiencia, trabajamos constantemente para alcanzar el ideal “cero residuos al relleno sanitario”; por ello, nos hemos especializado en la gestión integral de residuos sólidos y líquidos, tanto no peligrosos como peligrosos, haciendo énfasis en la minimización como estrategia clave para desarrollar soluciones en el marco de la economía circular.

Al día de hoy, el profesionalismo, compromiso, eficiencia y calidad que caracteriza a los servicios brindados, han sido clave para gestionar los residuos de más de 15 proyectos mineros en el Perú y más de 80 proyectos mineros en Chile; gracias a ello, nos enorgullece contar con grandes empresas como clientes. Entre ellos los detallados en la figura N° 1.



Figura 1. Cartera de clientes destacados

Nuestra pasión y compromiso por contribuir en la mejora de la gestión integral de residuos, se ve reflejado en la calidad de las seis líneas de negocios que ofrecemos: (1) Manejo integral de residuos sólidos, (2) Manejo integral de residuos peligrosos, (3) Servicios Sanitarios / Baños portátiles / Modulares, (4) Manejo integral de residuos líquidos, (5) Plantas de tratamiento de agua y (6) Asesorías de Economía Circular y Cero Residuos al Relleno; y otros servicios ambientales como sanitización y desinfección, todos ellos desarrollados de acuerdo a los protocolos y estándares establecidos por la Ley peruana; por ello, contamos con el Registro Autoritativo de Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) N° 0209-19-150118, con el cual podemos realizar legalmente los servicios mencionados dentro de todo el territorio nacional.

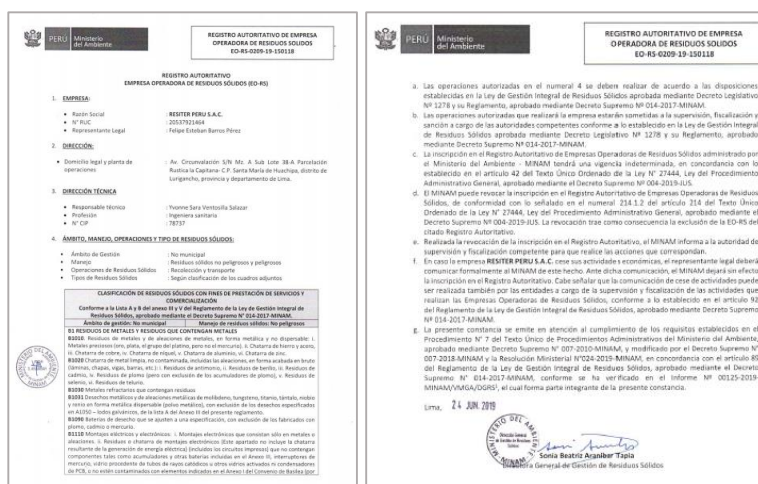


Figura 2. Permiso EO-RS N° 0209-19-150118

Así también, contamos con la Resolución Directoral N° 0602-2021-MTC, otorgada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que aprueba nuestro Plan de Contingencia para el Servicio de Transporte Terrestre de Materiales y/o Residuos Peligrosos.

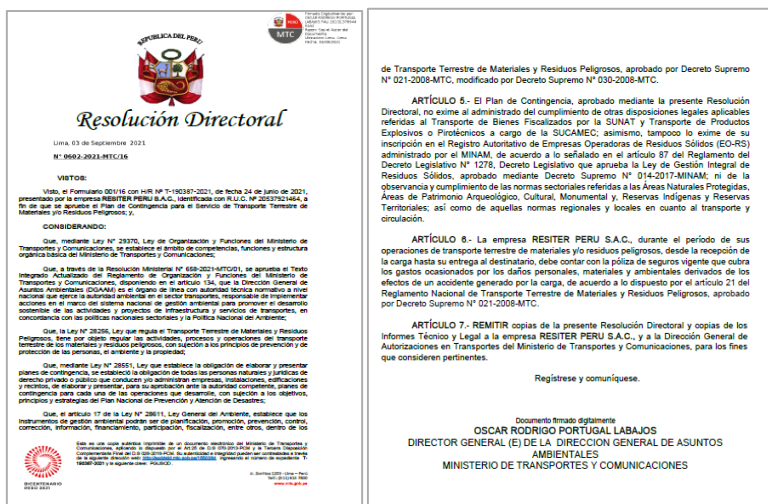


Figura 3. RD N° 0602-2021-MTC/16

Además, cumplimos los parámetros de las siguientes empresas homologadoras:



SGS

Transporte Terrestre de Residuos Sólidos

Resultado: 95.90%, Nivel: Sobresaliente



SGS

Servicio de Alquiler de Baños y Lavamanos Portátiles

Resultado: 95.31%, Nivel: Sobresaliente



HODELPE

**Seguridad y Salud, Capacidad Operativa, Calidad,
Medio Ambiente, Responsabilidad Social y Ley N°29783**

Resultado: 88%, Nivel: A

Así también, nos encontramos registrados y validados como proveedores en las siguientes empresas certificadoras:



Finalmente, es importante destacar que actualmente contamos con las certificaciones en los Sistemas de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015), Gestión Ambiental (ISO N° 14001:2015) y Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018), a través de AQC MIDDLE EAST LLC; dichas certificaciones cuentan con vigencia hasta el 06 de abril del 2025.



Figura 4. Certificados ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001:2018

II. RESITER: ECONOMÍA CIRCULAR

En Resiter, trabajamos para que la menor cantidad de residuos – ya sean peligrosos o no peligrosos en estado sólido o líquido - sean dispuestos en rellenos sanitarios o de seguridad autorizados, según su caracterización; por ello, buscamos constantemente alternativas para valorizar los residuos generados por nuestros clientes. De esta forma, no solo los apoyamos a alcanzar el objetivo cero residuos al relleno, sino promovemos el fortalecimiento y posible creación de nuevos mercados de valorización de residuos, garantizando la extensión de vida de los recursos, previamente considerados residuos.

El ciclo de gestión de los residuos que llevamos a cabo en Resiter, incluyen actividades de minimización, reutilización, revalorización y reciclaje. De no ser posible ninguna de las actividades mencionadas, aseguramos la correcta disposición de los residuos con los máximos estándares ambientales y de seguridad.



Figura 5. Ciclo de gestión de residuos en el marco de Economía Circular

Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente desde nuestras operaciones, nos motiva a innovar en el manejo circular de los residuos. Un claro ejemplo de ello, es la incorporación de empresas creadas bajo los principios de la economía circular en el grupo Resiter, como ECCO FEED, empresa revalorizadora de excedentes de la industria alimentaria de consumo humano para la elaboración de alimento de consumo animal.



Figura 6. Residuos como recurso para generar nuevos productos

III. ALCANCE DEL SERVICIO

La presente propuesta ha sido desarrollada para el Servicio de recolección, transporte y disposición final de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos Generados en la Cuenca Huaura en el proyecto denominado “Defensas ribereñas del Río Cañete y del Río Huaura (paquete 5)” solicitado por OBRASCÓN HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ, en adelante “OHLA”.

Los servicios mencionados han sido planificados en el marco de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento.

IV. OBJETIVOS

En orden de cumplir eficientemente la realización de los servicios solicitados por OHLA, Resiter se ha planteado los siguientes objetivos:

1. Realizar los servicios con unidades vehiculares, equipos y herramientas de alta calidad y desde el día uno de operaciones.
2. Contratar personal comprometido y con experiencia en todos los puestos requeridos.
3. Brindar herramientas operacionales innovadoras que faciliten la supervisión y entrega de reportes en los plazos establecidos.
4. Velar por el cumplimiento equitativo de los tres pilares de la sostenibilidad (Social, Ambiental y Económico) en todas las operaciones realizadas.
5. Garantizar el cumplimiento de las políticas SSMA, Desarrollo Sostenible, Relaciones comunitarias, Alcohol y drogas y medidas preventivas COVID -19.
6. Cumplir las actividades propuestas en las fechas acordadas en el cronograma de implementación.

V. PLAN DE TRABAJO

1. Instalación de Puntos de Acopio Temporal y Punto de Acopio Central.

1.1. Instalación de puntos de acopio temporal (Puntos Ecológicos)

Entre las actividades claves a realizar al inicio del servicio, se encuentra la implementación de dos (02) puntos de acopio temporal (Puntos Ecológicos), cada punto contará con siete contenedores con tapa de 60 a 90 litros de polietileno de alta densidad, con la colorimetría y señalética de acuerdo a la NTP 900.058-2019. El presente servicio incluye el suministro de tres (03) bolsas de 1.5 micras, por cada contenedor de residuos en cada Punto Ecológico, de conformidad con la Norma Técnica Peruana correspondiente al Código de colores para el almacenamiento de residuos sólidos. La frecuencia de reposición de las bolsas será manera quincenal, de acuerdo a la absolución de consultas. Sin embargo, de requerirse el cambio de con mayor frecuencia, será suministradas de acuerdo a demanda. Cabe señalar que, los contenedores propuestos cumplen con las características de calidad requeridos en los TdR. Asimismo, la propuesta incluye la reposición de los contenedores durante del periodo de vigencia del contrato, por defectos de fabricación; no por inadecuada manipulación o mal uso por parte de OHLA y/o sus subcontratistas, el costo de reposición será el indicado en el tarifario económico, de acuerdo a la capacidad de cada contenedor.

El tiempo que tomará la reposición de los contenedores será de 48 horas como máximo. En la figura N° 7, como referencia, se observa un Punto Ecológico instalado por el servicio que actualmente brindamos en nuestro cliente Molitalia.



Figura 7. Punto Ecológico

Posteriormente, se muestra el detalle de los contenedores a instalar por tipo de residuos en cada Punto Ecológico:

Tabla 1. Detalle de Contenedores para cada Punto de Ecológico temporal

Color	Tipo de Residuo	Volumen (L)	Cantidad
Marrón	Orgánicos	60 a 90	1
Amarillo	Metales	60 a 90	1
Plomo	Vidrio	60 a 90	1
Azul	Papel y Cartón	60 a 90	1
quincenal	Plástico	60 a 90	1
Rojo	Peligrosos	60 a 90	1
Negro	No aprovechables	60 a 90	1

1.2. Instalación de Punto de Acopio Central

Con el propósito de hacer que la gestión de residuos sólidos de OHLA sea más eficiente en todo sentido, la presente propuesta contempla la implementación un contenedor metálico hermético de 25 m³ para el Punto de Acopio Central, el cual contará con dos divisiones internas para mantener correctamente separados los residuos peligroso y no peligros. Gracias a la hermeticidad del contenedor, prevendremos la latente aparición de roedores, insectos u otros vectores que sean atraídos por los residuos orgánicos.



Figura 8. Imagen referencial de Contenedor cerrado

Por otro lado, para cumplir con lo expuesto, se suministrarán herramientas como una balanza electrónica digital de 1 tn con plataforma lisa, para realizar el pesaje de los residuos, la cual contará con certificado vigente de calibración brindado por INACAL.

1.3. Ubicación de los Puntos Ecológicos y Acopio Central de RRSS

La instalación de los dos Puntos Ecológicos y de un punto de Acopia Central se dará acorde a las ubicaciones brindadas en los Términos de Referencia compartidos por OHLA para el presente proceso de licitación; de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 2. Ubicación de los Puntos Ecológicos y Acopio Central de RRSS

Lugar	Ubicación de oficinas	Punto Ecológico	Acopio Central de RRSS
Lugar 01: Oficinas y Patio de Maquinas (punto temporal) *	Carretera Huaura – Sayán – Churín (KM 8), distrito de Huaura	1	-
Lugar 02: Oficina Principal y Patio de Maquinas (punto fijo)	Carretera Huaura – Sayán – Churín (KM 45), a 3.2 km de Sayán, distrito de Sayán	1	1
Lugar 03: Patio de Maquinas (punto temporal) *	Carretera Huaura – Sayán – Churín (KM 57), a 8.5 km de Sayán, distrito de Sayán	1	-
Lugar 04: Oficinas y Patio de Maquinas (punto temporal) **	Carretera Huaura – Sayán – Churín (KM 64), distrito de Sayán	1	-

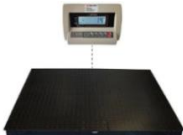
(*) El punto ecológico del Lugar 01 se trasladará luego de 10 meses aproximadamente al Lugar 03.

(**) Lugar 04 (Punto temporal): No forma parte del alcance del presente servicio, dependiendo del avance del proyecto se incluirá más adelante a través de una Adenda, y OHLA comunicará al contratista con la debida antelación (mínimo 1 mes). De acuerdo a la absolución de consultas.

1.4. Equipo a implementar

Tabla 3. Equipo a implementar para el servicio de segregación

Imagen*	Descripción	Cantidad	Función
	Contenedores de 60 a 90 Litros para Puntos Ecológicos	14	Almacenamiento temporal de residuos sólidos por categorías
	Contenedor hermético cerrado de 25 m³ con doble compartimento	1	Almacenamiento Central de residuos sólidos

	Balanza con plataforma digital de 1 Tn.	1	Pesaje de residuos
	Bolsas de PEBD con 1.5 micras	21	Reposición de bolsas en PE

*Imágenes referenciales

2. Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos peligrosos y no peligroso

2.1. Descripción del servicio

Los residuos sólidos segregados por el personal de OHLA en los Centros de Acopio, serán recolectados y transportados por Resiter, con destino a disposición final en relleno sanitario o relleno de seguridad, así como a EO-RS autorizadas para su posterior comercialización, dependiente de la característica y estado del residuo. En la tabla N° 5 se detalla el destino final de los residuos por categorías.

Tabla 4: Disposición de residuos generados en OHLA

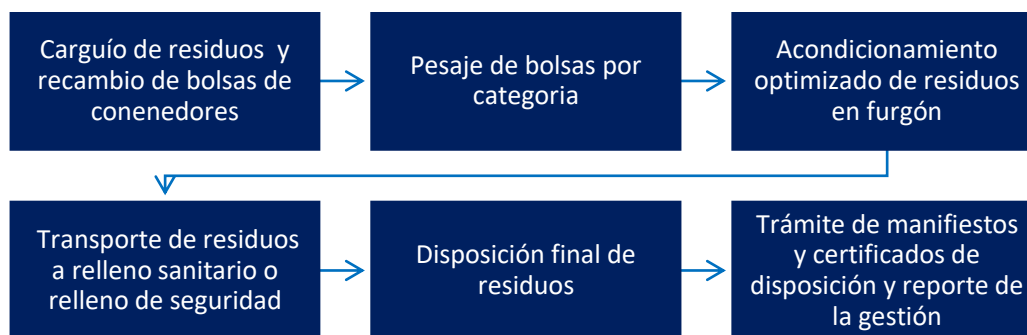
Categoría	Tipo	Destino
No peligrosos	Papel, plástico, cartón, vidrio, cartón, metal, orgánicos y no aprovechables.	Relleno sanitario, EO-RS comercializadora
Peligrosos	Envases de pintura y aerosoles, envases de productos de limpieza utilizados, trapos contaminados, plásticos contaminados, fluorescentes y luminarias, pilas.	Relleno de seguridad

Conforme a la tabla mostrada el transporte externo de los residuos se realizará según el siguiente detalle:

- **Residuos sólidos no peligrosos:** La recolección y transporte de estos residuos estará a cargo de un camión furgón de 25 m3 con rampa hidráulica, con una capacidad de 5 tn, debidamente autorizado para el transporte de residuos No peligrosos. Esta unidad acudirá al proyecto con una frecuencia semanal, previa coordinación del día y hora en función a las cantidades de residuos generados y las necesidades de OHLA. La disposición final de los residuos sólidos recolectados se realizará en un relleno sanitario autorizado como EMANOR (Empresa Ambientalista del Norte).
- **Residuos sólidos peligrosos:** La recolección y transporte de los residuos peligrosos estará a cargo de un camión furgón de 25 m3 con rampa hidráulica, con una capacidad de 5 tn, debidamente autorizado para el transporte de residuos peligrosos. Esta unidad acudirá al proyecto con una frecuencia mensual, previa coordinación del día y hora en función a las cantidades de residuos generados y las necesidades de OHLA. La disposición final de los residuos sólidos recolectados se realizará en un relleno de seguridad autorizado como EMANOR (Empresa Ambientalista del Norte).

Todas las unidades vehiculares mencionadas contarán con una tripulación conformada por un conductor y dos operarios, quienes tendrán consigo todos los EPPs, uniforme y herramientas necesarias para realizar el servicio con eficiencia y con seguridad, según los estándares de OHLA y Resiter. Además, están capacitados para gestionar toda la documentación necesaria para garantizar el correcto traslado y disposición en relleno sanitario o relleno de seguridad, según su caracterización.

En el siguiente flujograma se detalla el proceso de recolección y transporte externo a realizar.



Cabe destacar que, todas las unidades vehiculares propuestas cuentan con precintos de seguridad para garantizar la eliminación de riesgo de manipulación externa de residuos previo arribo al relleno sanitario o relleno de seguridad autorizado.



Figura 9. Precintos de seguridad

Además, los camiones propuestos cuentan con cámaras frontales con dirección al interior y exterior de cabina, las cuales grabarán a tiempo real las rutas realizadas por nuestros conductores; de esta forma, tenemos la capacidad de monitorear su comportamiento en todo momento. En caso realicen alguna acción que ponga en riesgo la operación, se llamará al conductor para prevenir o corregir cualquier mala práctica.



Figura 10. Cámaras de seguridad

Finalmente, es importante mencionar que todo nuestro personal que intervenga en la operación de recojo y transporte de residuos peligrosos contará con capacitación en manejo de materiales peligrosos (MATPEL) nivel II, por lo cual entregaremos el certificado oficial antes de ingresar a campo.

2.2. Equipo a implementar

Tabla 5: Equipo propuesto para la recolección, transporte, y disposición final de residuos

Imagen*	Descripción	Cantidad	Función
	Camión furgón de 25 m3 (5 Tn) con rampa hidráulica	2	Recolección y transporte a disposición final de residuos peligrosos y no peligrosos

*Imagen referencial.

2.3. Personal a implementar

Tabla 6: Personal propuesto para la recolección, transporte y disposición final de residuos

Cargo	Cantidad	Función
Conductor	1	Conducción de camión furgón y responsable de coordinar y reportar los trabajos a desarrollar en campo
Operarios	2	Apoyo en recolección, carguío y transporte de residuos

Asimismo, de ser adjudicados con el presente servicio, RESITER PERÚ SAC, ha designado a la Sra. Ursula Veintemilla, como Jefe del Proyecto, quien será la responsable de realizar las coordinaciones con OHLA durante el desarrollo del servicio, garantizando el cumplimiento del cronograma y elaboración de informes mensuales con evidencias del recojo, traslado y disposición final de los residuos.

2.4. Reportes

Se entregarán reportes mensuales alineados a lo requerido en los alcances de las bases:

- **No Peligrosos:** Guía de Transporte, Guía de Pesaje, Boleta de Pesaje del Relleno, Certificado de Disposición final del Relleno Sanitario, Certificado de Transporte Resiter.
- **Peligrosos:** Manifiesto de Residuos Peligrosos, Guía de Transporte, Guía de Pesaje, Boleta de Pesaje emitida por Relleno de seguridad, Certificado de Disposición final emitido por Relleno de seguridad, Certificado de Transporte Resiter.
- Registros de la cantidad de residuos recogidos.
- Evidencias fotográficas (antes y después del recojo) de cada punto ecológico y almacén final de residuos sólidos.

Finalmente, es importante mencionar que los manifiestos de residuos y certificados de disposición final serán entregados a OHLA en la primera quincena del mes posterior a la gestión. Además, anualmente se elaborará la declaración anual de residuos sólidos, según lo establecido en el Decreto Legislativo No. 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo No. 014-2017-MINAM.

VI. PROPUESTA DE VALOR

1. Capacitaciones de economía circular

Resiter Perú capacitará a los colaboradores de OHLA sobre la importancia de la segregación en la fuente y la recolección selectiva para minimizar la cantidad de residuos sólidos dispuestos en relleno sanitario, con ello, promoveremos que los usuarios de los puntos ecológicos separen adecuadamente sus residuos, según la NTP 900.058-2019.

Finalizada las capacitaciones, los asistentes serán evaluados y recibirán un certificado por su participación. Además, se hará la entrega de un reporte de aprendizaje post capacitación al gestor del contrato, quien, mediante el reporte entregado, podrá medir los conocimientos adquiridos por sus colaboradores post capacitación.



Figura 11. Modelo de certificado de participación Resiter

Cabe resaltar que, las capacitaciones pueden realizarse de manera presencial o virtual, con un aforo máximo 50 personas, las cuales serán elegidas en su totalidad por el gestor del contrato. En la figura N° 2, observará imágenes de capacitaciones realizadas a nuestros clientes Nexa U.R. Cajamarquilla y PetroTal, respectivamente.

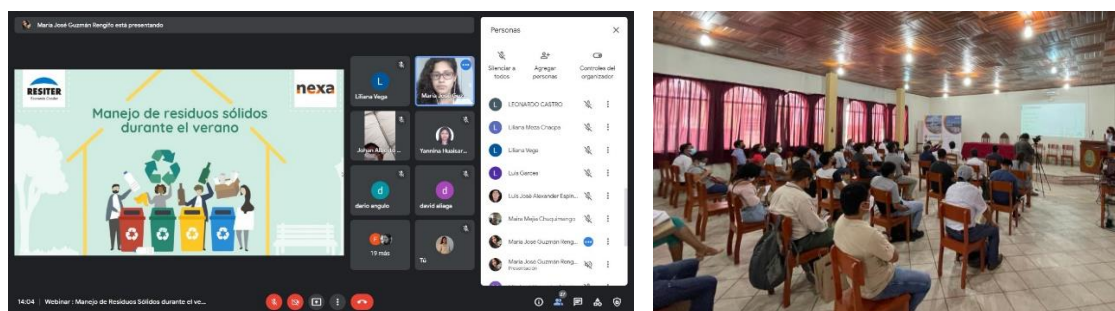


Figura 12. Experiencia capacitaciones

VII. PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SERVICIOS

1. Implementación de unidades vehiculares, equipos y herramientas

En orden de brindar servicios de alta calidad y seguridad, las unidades vehiculares, equipos y herramientas propuestas en los servicios mencionados serán de alta calidad; por ello, el tiempo de implementación propuesto es de 30 días post adjudicación de la buena pro. En el punto número ocho de este documento podrá observar el cronograma de implementación donde se detallan las actividades a realizar dentro del plazo indicado.

2. Implementación de personal

2.1. Personal

El personal propuesto será reclutado, seleccionado y supervisado por Resiter, en el marco de la Ley General de Trabajo. Debido a nuestros altos estándares laborales, el área de Recursos Humanos se encargará de seleccionar únicamente al postulante que cuente con todos los requisitos esenciales para la ejecución del servicio. Es importante aclarar que como parte de nuestras políticas no aceptamos prácticas que alienen la discriminación por raza, género, ideología y/o condición social.

2.2. Organigrama

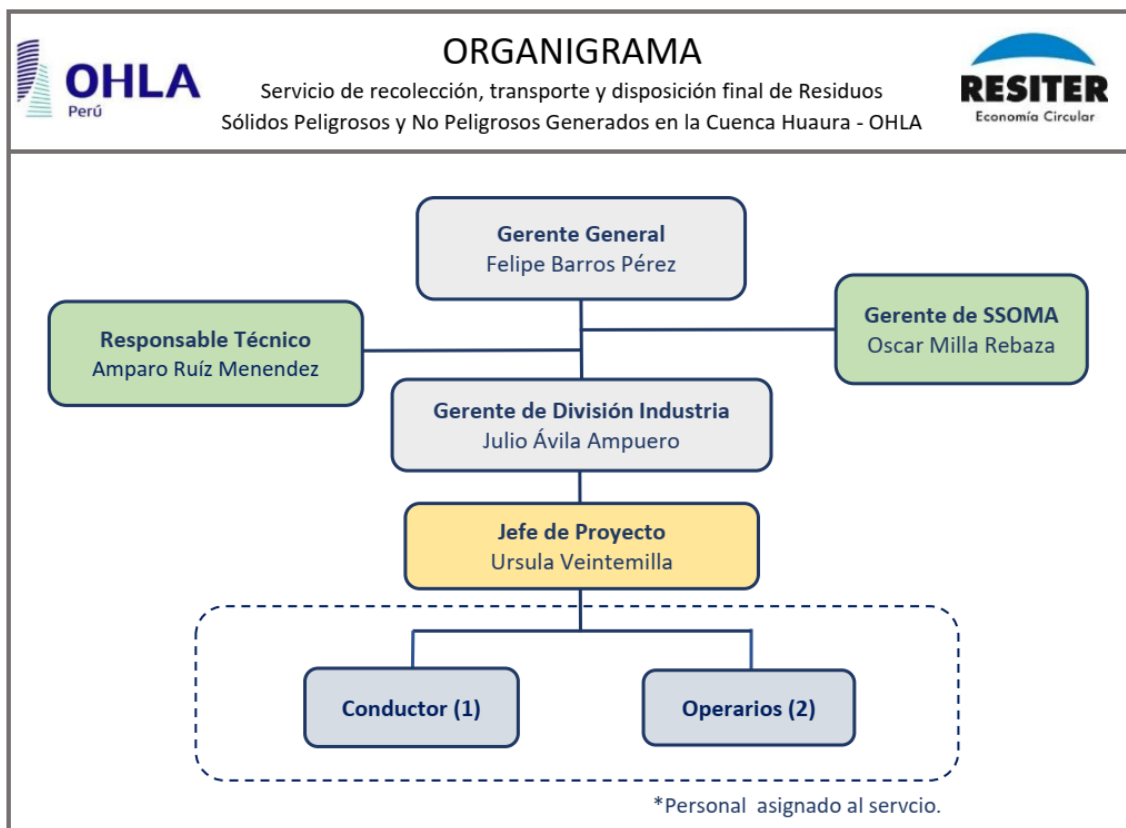


Figura 13. Organigrama

VIII. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN



CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

Servicio de recolección, transporte y disposición final de Residuos Sólidos Peligrosos y No Peligrosos Generados - Cuenca Huaura



PLAN DE IMPLEMENTACION: OBRASCON HUARTE LAIN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ (OHLA)			IMPLEMENTACION EN 30 DIAS																													
ACTIVIDADES	ETAPA	Total días	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
ACTIVIDADES INICIALES																																
Entrega carta de adjudicación	INICIAL	2																														
Revisión de Contrato	INICIAL	6																														
Solicitud de Carta Fianza de fiel cumplimiento	INICIAL	8																														
Firma de contrato	INICIAL	6																														
Presentacion de Carta fianza de fiel cumplimiento	INICIAL	3																														
SSMAC																																
Identificar requerimientos específicos de SSOMA	INICIAL	6																														
Desarrollo de Matrices de Riesgos, Medio Ambiente y Requisitos Legales	INICIAL	9																														
Desarrollo de Plan SGI / SSMA	INICIAL	10																														
Presentación de versión final y validación del Cliente	INICIAL	3																														
Revisión de matrices finales por Resiter-OHLA	INICIAL	4																														
Revisión de Procedimientos de trabajo finales por Resiter-OHLA	INICIAL	3																														
RRHH																																
Contratación del personal	INICIAL	6																														
Exámenes médicos pre - ocupacionales	INICIAL	6																														
Inducción Interna RESITER (SGI / SSMA / PETS y otros)	INICIAL	4																														
Homologación y acreditación por parte de OHLA																																
ADQUISICIONES																																
Compra de herramientas menores, insumos, EPPs	INICIAL	11																														
Recepción y acondicionamiento de equipos	INICIAL	11																														
Traslado de equipos e insumos, EPPs	INICIAL	2																														
Instalación de Operaciones	INICIAL	1																														
INICIO DE OPERACIÓN																																
Inicio del 100% de la operación de RESITER	INICIAL	1																														
Monitoreo y control de puesta en marcha	INICIAL	1																														

Figura 14. Cronograma de Implementación